

MARTES

16 de agosto de 2022

La migración puertorriqueña en busca de libertad económica

No es secreto que Puerto Rico ha enfrentado una gran migración doméstica saliente, por más de una década. Al investigar las tendencias migratorias domésticas de Estados Unidos, en el periodo de 2011 a 2019, encontramos que los estados y territorios donde se fomentó la libertad económica —el derecho de las personas a ganarse la vida honradamente libre de intervenciones gubernamentales innecesarias— tienen mayor migración entrante. Por el contrario, en donde más intervenciones onerosas e innecesarias hubo, predominó la migración doméstica saliente.

Al incluir a Puerto Rico en el análisis de los patrones de migración neta absoluta de estado a estado basado en las estadísticas del Negociado del Censo de Estados Unidos, la isla figura en el sexto lugar con mayor migración saliente, de 2011 a 2019. En estos años, 577,759 puertorriqueños (18% de la población) migraron a otros estados. Si consideramos la población total, Puerto Rico es la segunda jurisdicción con mayor migración saliente para dicho periodo y la de mayor migración saliente doméstica por porcentaje de población en Estados Unidos, entre 2015 y 2019.

PUNTO DE VISTA



Milton J. Quiles

Analista de Investigación y Política Pública
del Instituto de Libertad Económica para Puerto Rico

En el reporte anual *Rich States, Poor States* del American Legislative Exchange Council, Arizona aparece primero en desempeño económico. Los datos estadísticos de Arizona muestran un crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto (PIB) de 2% en 2013 a 6% en 2019. Además, Arizona cuenta con una ley de derecho al trabajo, y sus tasas contributivas y de ingresos personales se encuentran entre las más bajas a escala nacional. Estas son algunas de las razones por las cuales Arizona está en el tercer puesto entre los estados con más migración entrante neta.

En contraste, Nueva York es uno de los es-

“Para reducir el éxodo de puertorriqueños hacia Estados Unidos y fomentar el crecimiento económico en la isla, es fundamental promover las libertades económicas de las personas, aliviar las cargas contributivas sobre los ingresos, eliminar sobrerregulaciones que obstaculizan la actividad empresarial, y promover un gobierno limitado y eficiente”

tados cuyo PIB ha decrecido más, de 6% en 2012 a 4% en 2020.

Este estado no cuenta con una ley de derecho al trabajo y, entre 2011 y 2019, tuvo una migración saliente neta de 1,432,987 habitantes, con lo que ocupó el primer puesto en esta categoría. En el segundo año de la pandemia de COVID-19, el pa-

trón de migración saliente en Nueva York comenzó a revertirse, a causa del retorno gradual a las labores de oficina y el atractivo perdurable de la ciudad, según un artículo de *Bloomberg*.

Al analizar otros estados y territorios, es notable que los que tienen una mayor migración entrante neta son aquellos con menos cargas contributivas, que fomentan la actividad empresarial, que son fiscalmente saludables y cuya economía es sólida. Asimismo, se puede apreciar que los que tienen mayor migración saliente neta son aquellos que imponen mayores cargas contributivas y más regulaciones, y ofrecen menos oportunidades de empleo.

Para reducir el éxodo de puertorriqueños hacia Estados Unidos y fomentar el crecimiento económico en la isla, es fundamental promover las libertades económicas de las personas, aliviar las cargas contributivas sobre los ingresos, eliminar sobrerregulaciones que obstaculizan la actividad empresarial, y promover un gobierno limitado y eficiente.

De esta forma, “los puertorriqueños que quieran vivir aquí por siempre y cumplir sus sueños sin tener que irse de Puerto Rico”, como recientemente dijo Bad Bunny, podrán hacerlo.